

Las 10 cosas que hay que saber antes de contratar a un asesor financiero.

Cualquiera se puede hacer llamar asesor financiero.

Evite los asesores amateurs. Existen credenciales que certifican la profesionalidad de los mismos. En Estados Unidos son más comunes que en la Argentina, pero se encuentran. El título de CFA entre otros, es una garantía de profesionalidad. En la Argentina puede solicitar que su asesor le muestre la educación específica en inversiones que tuvo, como cursos, estudios, etc. Otro factor importante es que el asesor tenga una vasta experiencia en la industria de las inversiones.

Planificar es más que invertir.

Su asesor puede ser muy bueno para invertir, aunque no del todo bueno a la hora de planificar. O viceversa. La planificación también exige conocimientos de contabilidad, de seguros e impuestos. Busque un asesor que lo pueda asesorar en todos los aspectos.

Incremente sus opciones.

A la hora de contratar a un asesor financiero por lo menos entreviste a tres asesores distintos. De esta forma conocerá tres opciones diferentes y podrá elegir el asesor que más lo convenza y le pueda brindar los servicios que usted esté necesitando.

Una recomendación puede ser un buen punto de comienzo, pero no se quede solamente con ello.

Si el asesor viene recomendado por un amigo, familiar o compañero de trabajo puede ser un punto a favor. Pero asegúrese de que usted esté necesitando el mismo servicio que el de la persona que se lo recomendó. Muchas veces diferentes personas necesitan diferentes asesores.

Entienda cómo su asesor recibe sus honorarios.

Existen tres formas por las cuales los asesores reciben ingresos por su servicio. La primera forma, conocida como fee-only, es mediante el pago que le realiza el inversor. La segunda, es exclusivamente mediante las comisiones que el asesor recibe de los productos que vende y no por el inversor. Y la tercera es por una mezcla de las dos fuentes mencionadas.

En base a este último punto conozca qué es lo que el asesor le está vendiendo.

Uno de los peores escenarios que se pueden dar entre un asesor y un inversor es cuando existen conflictos de intereses. Esto pasa cuando un asesor tiene incentivos para vender el producto A en vez del producto B, porque el producto A le da más comisión. Para prevenir estas situaciones, antes de contratar un asesor financiero conozca qué es lo que su asesor le está vendiendo y cuáles son sus ingresos.

Pida referencias.

Pida referencias del asesor entre sus clientes actuales. Estas referencias pueden ser muy útiles para ver cómo el asesor reaccionó ante situaciones límites como una crisis financiera.

Dé a conocer sus aspiraciones y objetivos.

La calidad del asesoramiento que puede recibir de su asesor, está directamente relacionada a cómo lo conoce y a si lo conoce realmente bien o no. Preste atención si su asesor le realiza preguntas en cuanto a sus finanzas, metas, tolerancia al riesgo y su filosofía. Si su asesor no lo interroga sobre estos aspectos puede ser que no le esté prestando mucha atención.

Pregunte a su asesor con qué intermediario se van a manejar.

Un asesor financiero le va a recomendar en dónde y cuándo invertir. Pero su dinero no estará en manos del asesor sino tendrá que estar en la cuenta de algún banco de inversión o broker. Antes de contratar a un asesor, pregúntele con qué banco o broker se van a manejar. Muchos brokers trabajan para o con un broker particular, pero muchos otros pueden trabajar con el broker que el inversor sugiera. Recuerde, la custodia es una de las partes más importantes para resguardar sus ahorros.

Conózcase a usted mismo.

Hasta el mejor asesor financiero obtendrá de usted las pistas para trabajar. Por eso, antes de contratar a alguien, identifique cuáles son sus metas financieras, cuál es su activo y pasivo, su tolerancia al riesgo y su estilo de inversión. Analice si usted es un inversor autosuficiente que necesita algunos consejos o prefiere delegar todo el trabajo en su asesor.

Las diez cosas que hay que saber antes de contratar a un asesor financiero. Revista Inversor Global. Recursos para el Inversor Inteligente. Argentina. Fascículo Nº 30. Pág. 26 – 27. Febrero – Marzo 2.006.